Juan Tizon Alguacil de esta ciudad y procurador general della por lo Toca
esta ciudad y su Republica doy notiçia y hago saber a V. S. como el Sr.
corregidor d mandado prender y tiene preso en las carceles de esta ciudad el
don Juan Pacheco Alguacil della dizeque por una carta del Ill.mo e Excelentissimo
Señor marques de Elche dizendo que se vino del campo sin su licençia
porque es cosa justa y su mag.tt se pala verdad de lo q pasa en este caso
por lo que toca al Señor de esta ciudad y de quanbien sirbe a su mag.tt.
en esta guerra y como el dho don Juan no tiene culpa en lo de le quiere y
putar porque lo pasado que como es notorio la ciudad eligio por su capitan
de cauallos al dho don Juan pacheco para que fuese a serbir a su mag.tt en esta
guerra al campo del Señor marques y ansi lo fue y el y los demas cauallero
y Otra gente de esta ciudad an seruido muy bien y como leales vasallos
y estando el dho don Juan en el dho seruicio a su mal de grauedad fermedad
y tuuo necesidad de salirse del y ansi en Cartagena le dio licençia llana m.te
sin dar fin a su termino al qual tuuo para el y a sus criados ropa y cauallos
para que la guardase y que Cartagena tenga puestas y otras justicias le de
a sen pasar libremente y estando malo el dho don Juan en la ciudad de al
meria esta ciudad tuuo noticia de lo q su mag.tt fue seruido
y no obiese falta en la dha capitania de cauallos en el dicho del mes de
junio deste presente año de sesenta y nueue V. S. estando ayuntado
en su cabildo nombraron por capitan de cauallos con el salario cada un dia
el dicho don Juan pacheco y a don Geronimo de Santacruz
y fasiendo el qual acepto el dho cargo y como es notorio y por tal dizen
y alego luego se partio para el dho campo a la ciudad de Cartagena e a la
ciudad de Elche y por abeer y impedimento para no poder pasar ansi por falta
de no embarcar las galeras como por tierra no es tan seguro el paso no esta ya
en el dho campo y ansi de cada dia esta apareçado para aborde y a ser
vicio de su magestad y viendo e por tuuo dad y ser ansi y sabiendo el dho
don Juan en la dha ciudad de almeria el dho nombramiento y como el no tiene
capitan y su en fermedad y cada dia le agrauaba mas se bino a su casa
a sentar donde a estado en la cama hasta ayer y fue preso y pues el dho
don Juan no tiene culpa alguna en su bendida y esta ciudad an sido mo